

**Precios de suscripción.**

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

**Anuncios y comunicados**  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.  
Atrasado QUINCE céntimos.

# LAU-BURU.

**Puntos de suscripción**

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25  
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION  
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

## Dios y Fueros.

### EL CLERO Y LAS CIENCIAS.

Seguramente, dice con razon un colega, que los inventores de la exposicion de Turin no debieron imaginarse que habia de servir esta para otra cosa que para dar honra y gloria al reciente reino de Italia; porque de haber pensado que habia de vivir para enaltecer al clero católico y demostrar al mundo una vez más que ni este ni la Iglesia están reñidos con la ciencia, quizás no se hubiesen apresurado á realizarla.

Pero el hecho es que, pensándolo ó sin pensarlo, la Exposicion de Turin ha venido á dar el millonésimo mentís á los que sostienen que el clero católico es ignorante, rutinario, enemigo de todo progreso, y especialmente de aquellos que se relacionan con las ciencias exactas y naturales.

En efecto; en la Exposicion de Turin, el clero, ese clero oscurantista, tiene el primer puesto en las ciencias físicas, en astronomía y meteorología.

Nada ménos que veinte y cinco sacerdotes italianos han expuesto instrumentos, estudios, inventos ó trabajos notabilísimos acerca de estas ciencias, que á muchas otras hacen adelantar considerablemente.

A la cabeza de estos expositores figura, pasmense los clerófobos, un fraile, el padre Benza, bernabita, que es director y fundador del Observatorio de Moncalieri, que en la exposicion desempeña el cargo de Presidente de la comision ordenadora, y que como astrónomo ha presentado notables memorias sobre las estrellas fugaces y otros meteoros luminosos que ha observado desde 1866.

Otro bernabita el Padre Berteli, director del Observatorio geodinámico del colegio La Querce, de Florencia, ha presentado instrumentos y observa-

ciones microsismométricas y estudios sobre las auroras boreales.

El escolapio Padre Felipe Cecchi, de Florencia, presentó los instrumentos inventados por él para estudiar los terremotos, fenómenos cuyos conocimientos interesa muchísimo.

Los instrumentos del Padre Cecchi, consisten en un sismógrafo analizador para trazar la cualidad y el instante del terremoto; en un microsismógrafo para trazar las oscilaciones mínimas del suelo, y en un avisador sísmico para avisar la sacudida.

Además de estos tres religiosos, otros muchos sacerdotes, directores la mayor parte de los Observatorios establecidos desde hace algunos años en los Seminarios de Italia, han probado en Turin sus adelantos en las ciencias.

Entre ellos el Sr. Mercalli, profesor del Seminario de Monza, presentó estudios sobre los volcanes y sus fenómenos, mapas sísmicos de Italia y estudios sobre el terremoto de Ischia.

El Sr. Maximiliano, director del Observatorio de Venecia, se dedica á estudiar los mares y ha presentado un mareógrafo eléctrico, destinado á marcar las variaciones del nivel de las aguas del mar; cuadros sobre las mareas en el Véneto é influencia de los vientos sobre ellas, anuarios meteorológicos y estudios sobre los temporales.

Bastan ciertas indicaciones para que se vea cómo los sacerdotes y los frailes, hoy lo mismo que en la edad media, lejos de temer los adelantos científicos, los buscan, los procuran y marchan á la cabeza del movimiento intelectual, estudiando lo mismo el mar que el cielo, los temporales que los terremotos, para enseñar á los incrédulos de este siglo que la religion no está reñida con la verdadera ciencia, y patentizar á todos que el clero no ignora todo cuanto conviene saber para bien

de los pueblos y adelanto de los hombres.--X.

### El repartimiento provincial.

Haciéndonos eco de un rumor que habia comenzado á circular, decíamos ayer que la Excm. Diputacion tenia acordado aumentar en un 25 por 100 la contribucion provincial para este año.

Como lo teníamos, el rumor era fundado, y lo dicho es á estas horas una noticia oficial.

A las vista tenemos el repartimiento que acaba de hacer S. E., el cual lleva por cabeza las siguientes líneas.

«Necesitando la Diputacion Foral y Provincial de Navarra para nivelar su presupuesto vigente obtener de los pueblos á su administracion confiados, la cantidad de TRES MILLONES CUATROCIENTAS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTITRES PESETAS; ha acordado que durante el presente año de 1885 satisfagan los Ayuntamientos de la Provincia como contribucion única directa territorial la expresada suma en cuatro plazos iguales; el primero para el día 1 de Abril; para el 8 de Julio el segundo; el tercero para el 8 de Octubre y el cuarto para el 25 de Diciembre; habiendo acordado al propio tiempo comunicar á las localidades á la brevedad posible una Memoria que se está redactando y en la que se hará constar detalladamente el estado económico de este cuerpo provincial.»

A continuación aparece la lista de los municipios de Navarra con las cuotas que en el presente año deberá ingresar cada uno de ellos en las arcas provinciales; cuotas que equivalen á las respectivas del año último aumentadas en la proporcion ya dicha.

En prueba de ello, basta fijarse en una, por ejemplo en la de Pamplona.

La cuota de contribucion de esta capital fué en el año último de 1884, 201,818 pesetas; hoy se señalan al ayuntamiento de Pamplona 252,272,50 pesetas, cantidad que excede á la anterior en 50,454,50 pesetas es decir exactamente en un 25 por 100.

Este metrallazo, último estremo de una serie lamentable de equivocaciones, ha de dar mucho de sí.

Detalle característico: el recargo se basa en el número de almas. La Diputacion que ha impuesto el catastro á Pamplona y que quiere que los presupuestos de ésta los vean los mayores contribuyentes, se guarda estos procedimientos en el armario de los trastos viejos.

La lógica de S. E. está á la altura de la novedad de sus planes financieros. Nosotros hemos encargado unas cuantas varas de paño negro, para hacer una bandera. Y sentiremos tener que izarla. Pero francamente, no habiéndolo nacido en Turquía, no podemos reprimir ciertos movimientos.

### Correspondencia.

Madrid 6 de Marzo de 1885.

Sr. Director del LAU BURU.

Los que tengan buena memoria no olvidarán la enérgica campaña de los conservadores cuando hace dos años, estando en el poder los fusionistas, se discutía en el Congreso el tratado de comercio con Francia. Entonces valiéndose los conservadores de su actitud opositora, hacían cruda guerra al gabinete presidido por el Sr. Sagasta, porque habia negociado un convenio con la vecina república que consideraban funesto para los intereses del país y muy especialmente para los de Cataluña, puesto que implicaba el triunfo de las ideas libre-cambistas. Entonces declararon los señores Cánovas, Romero Robledo y conde de Toreno que el partido conservador era proteccionista, según puede comprobarse fijando la vista en los discursos que en aquella época se pronunciaron.

Hoy, con motivo de la discusion del modus vivendi con Inglaterra, los conservadores, que son poder, no dicen lo mismo, al contrario, esquivan toda contestacion categórica sobre doctrinas económicas, porque el tratado con Inglaterra tiende abiertamente al libre-cambio, y aun así y todo no hacen otra cosa que justificar lo que entonces combatieron.

Puestas en dos columnas pareadas las declaraciones de los prohombres del partido conservador y lo que hoy sostienen desde el banco azul, no quedaría bien parada la consecuencia política.

El Sr. Romero Robledo afirmaba en 1882 que un tratado inspirado en las ideas libre-cambistas como era el de Francia (y es el de Inglaterra) no podía menos de ocasionar la miseria y la ruina de la industria y del comercio, la desesperacion del partido conservador y el descrédito completo del régimen constitucional, si las advertencias del Sr. Romero Robledo eran desatendidas por el gobierno.

También el Sr. conde de Toreno en aquella misma fecha y en aquel mismo debate, combatió el tratado con Francia, diciendo que su aprobacion no podia ofender al gobierno francés ni lastimar el amor propio de los negociadores, porque en

la pena por mi Inconsiderada pasion; cosechaba lo que sembré!

De este modo razonaba conmigo mismo, fortificando mi resolucion de tomar un partido; de domar mi corazon, de cumplir con Inés el papel tranquilo que ella habia desempeñado conmigo, cuando volviendo la cabeza, creí reconocer á un personaje que hubiera podido suponer brotado del fuego con los demás fantasmas que se presentaban á mi memoria.

En la penumbra del rincón opuesto á aquel en que me hallaba, el pequeño doctor Chillip leía un periódico, el mismo doctor que figura en el primer capítulo de mi historia.

Habia regularmente envejecido despues de tantos años, pero, con su temperamento afable y cariñoso, llevaba tan bien su edad, que me figuré no habia cambiado desde la noche en que esperaba en el salon de mi madre que yo vintese al mundo.

Mr. Chillip habia abandonado á Blunderstone seis ó siete años hacia, y no habia vuelto á verlo despues de dicha época.

(Se continuará.)

(195) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

## DAVID COPPERFIELD

ó

### EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés

POR CARLOS DICKENS.

(Continuación.)

La vista de todas aquellas fisonomías frescas y sonrientes en el estudio de un abogado me habian hecho simpático, no tan solo aquel retrate privilegiado, sino todo el barrio del embrollo y de los pleitos, con sus oficinas y estudios, y almacenes de libros de jurisprudencia.

Ya las he comparado á un ramillete de rosas; pero aunque mil rosales en flor hubiesen lanzado sus guirrualdas sobre todas las paredes de Gray's-Inn, no las hubiesen embellecido tanto, á los ojos de mi imaginacion, como los sonrosados rostros y la alegre charla de las amables jóvenes del Devondshire.

Era para mí un singular contraste haber tomado el té en su compañía, y oír cantar estribillos de nodriza entre un caos de plumas y tinta, pergaminos, papeles empolvados, lacre y guita para atar los legajos, añales de abogado y libros de memorias, intimaciones y citaciones, relaciones, costas, etc., etc.

Me hubiera divertido menos un sueño en que la familia del famoso sultán de los cuentos árabes se hubiera inscrito en el cuadro de procuradores, y llevado á la audiencia el ave parlante, el árbol cantante, ó la fuente de oro líquido.

Para hablar más formalmente, noté que Traddles me habia dejado más animado relativamente á su persona, y empecé á creer que acabaría por hacer fortuna, á pesar de todos

los mayordomos de los cafés-fondas de Inglaterra.

Antes de subir á mi habitacion me senté delante de la chimenea del salon, para pensar en esta idea; pero despues de haber gozado participando de la felicidad de mi amigo, pensé en mí mismo y en las vicisitudes de mi propia existencia.

Desde hacia tres años que dejé la Inglaterra, veía por primera vez un fuego de carbon de piedra; pero, ante las chimeneas del continente habia comparado con frecuencia mis marchitas esperanzas á ese monton de cenizas que quedan de la leña que arde en el hogar.

¡Ay! al momento podia pensar en el pasado con melancolía, pero sin amargura, y confiar en el porvenir con valor; no habria para mí hogar doméstico en la accion más dulce de la palabra, porque aquella á la que pude inspirar una pasion más tierna, no me amaba más que como una hermana, y yo era el que lo habia querido; se casaría, amaría á su esposo y á sus hijos, ignorando siempre mi amor secreto para ella; era justo, muy justo, que sufriese

EMULSION

1878 las Cámaras francesas rechazaron un tratado entre dicha nación y la de Italia, que había sido aprobado por las Cámaras italianas; cuyas palabras valieron al señor conde de Toreno la felicitación de los señores Cánovas Romero y Silvela.

Y finalmente el Sr. Cánovas fué en el mismo debate bastante explícito, declarando que el partido conservador era proteccionista, añadiendo la declaración de que su deseo era encerrar dentro de sí misma, en cada nación, lo necesario para vivir, pero sin renunciar á la asociación íntima de sus consumidores y de sus productores.

Y después de estas declaraciones esencialmente proteccionistas, á nadie se le ocultó el espíritu y tendencia del *Modus vivendi*, que no enlazan como pareciera natural con las de hace poco más de dos años, por más que se desee abstraer el proteccionismo y libre cambio de las escuelas políticas.

Los diputados de las provincias castellanas y demás productoras de cereales, presididos por el Sr. Moyano, se han reunido esta tarde á las tres para ocuparse de lo de siempre. Lo de siempre para ellos es, que, tienen en los graneros (los que lo fengan) el trigo de dos cosechas acaparado sin ver dos dedos de luz que les permita espedirlo á mas de 31 reales la fanega del mejor, con lo cual ni aun se resarcen de los gastos que les cuesta el cultivo y recolección; que esto no es un obstáculo para que al llegar á los grandes centros de consumo resulte aquel á un precio relativamente exorbitante por efecto de causas de todos conocidos y mas que ninguna otra, por la enorme carestía de las tarifas de ferro-carriles, contra las cuales han reclamado y volverán á reclamar; pero como la ratificación del tratado pendiente con los Estados Unidos, es para sus intereses una verdadera amenaza, como recurso supremo del momento y como medio no mas que probable de sacar al mercado alguna existencias del grano, han acordado nombrar una comisión que confierencie con el Sr. Cánovas y con el ministro de Estado para que el gobierno no se oponga á la próroga solicitada por el de la gran república norte americana para la ratificación del susodicho tratado; lo cual será para ellos en suma un compás de espera y una esperanza de vender algo de lo que tienen almacenado.

El directorio de la izquierda se ha reunido por fin hoy, no necesitando mas que la miseria de tres horas para tratar sus asuntos. Estos han sido tres, para ellos de capital importancia:

Primero. Actitud del partido con relación al liberal de la monarquía. Se mostrará benévolo en la medida que los demás partidos liberales para con este, declarando que en estos momentos no es oportuno dar ninguna nota de intransigencia, mostrando en todas las ocasiones propicias las mejores y mas benévolas disposiciones á vivir en una cordial inteligencia con dichos elementos.

Segundo. El que se relaciona con la actitud de la prensa que se llama izquierdista. Sus declaraciones en este punto han sido todo lo concretas que pueden ser. Será y podrá llamarse órgano del partido, todo diario que mantenga el dogma del mismo y no ataque la autoridad reconocida del directorio. El que en contrario proceda en cualquiera de estos puntos, podrá llamarse izquierdista, pero el partido no podrá reconocerle como órgano suyo.

Tercero. Situación del círculo y la especialísima de la Junta directiva frente á un buen número de socios. El directorio cree que la junta ha obrado perfectamente hasta ahora; entendiéndose que él no debe mezclarse en los asuntos interiores del círculo, para lo cual, se basta la junta directiva, á la que deja la resolución que haya de adoptar ante el voto de censura contra ella formulado á reserva de, si se le consulta, dar su opinión. La junta se reunirá esta noche y espera que se retire el voto de censura para dimitir; pues de lo contrario aceptara la batalla.

Ha llegado hoy á Madrid el Sr. Morier ministro de la Gran Bretaña en esta corte. Parece que dicho diplomático ha enviado un recado al Sr. Elduayen preguntándole cuándo podrá conferenciar con él y que el ministro de Estado le ha dicho que hasta el domingo por la tarde no podrá recibirle.

Es cosa acordada el traslado á Madrid del Sr. Obispo de Salamanca y el nombramiento del padre Cámara para el obispado salmantino.

Es falso que el Sr. Silvela no tenga interés en que se apruebe pronto el código civil.

Referencias ministeriales aseguran ante las apreciaciones de la prensa de oposición sobre los presupuestos que desde 10

años el aumento de recaudación de aduanas ha sido de mas de seis millones y el que calcula el Sr. Cos Gayon es de dos y medio, siendo de esperar que sea mas de lo presupuestado.

Congreso.

El partido fusionista quiere sacar miga del asunto que hoy ocupa la atención de la Cámara popular, esto es de la discusión del *modus vivendi*; y el Sr. Sagasta aprovechando una frase del Sr. Becerra Armesto, que preguntó al ministro de la Gobernación si era cierto que se había enviado un delegado á Getafe para arreglar la elección de un diputado y que lo que pasaba en Getafe era una especie de *modus vivendi*, habló de él y sacó otra vez el argumento de que una misma comisión no puede emitir dos dictámenes en un mismo proyecto de ley, repitiendo de nuevo el Sr. Romero Robledo el suyo de que los fusionistas hicieran eso mismo que hoy creen anti reglamentario, al dictaminar una comisión sobre la asignación de la real familia y el patrimonio Real. Promoviose con este motivo un incidente que como se comprenderá por el origen á que dió lugar escitó constantemente la risa de los diputados que escuchaban y de los que ocupaban las tribunas.

En virtud de las punzantes palabras que el Sr. Sagasta dirigió al propio Sr. Romero Robledo, al Sr. Cánovas y al Sr. Elduayen, levantóse este y declaró que las modificaciones introducidas en el dictamen se hicieron solo por indicación suya, que cuando lo manifestó á los Sres. Cánovas y Romero Robledo, aprobaron lo por él hecho, que retaba á todos los diputados catalanes á que desmintieran esta afirmación y que él, como cosa propia asumía toda la responsabilidad en el asunto, sin que mezclara para nada á los demás ministros con quienes por otra parte está de perfecto acuerdo.

Estas declaraciones estóricas hicieron que amainase velas el Sr. Sagasta, pero luego ha tenido que intervenir el Sr. Cánovas en la discusión porque el Sr. Duran y Bas se levantó á decir que leído y meditado el discurso del presidente del consejo, pronunciado ayer, aparecen ciertas nebulosidades que convenian aclarar, lo cual está haciendo en estos momentos el Sr. Cánovas, por lo que no me es posible decir nada acerca de sus palabras.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

Elecciones en Pamplona.

Declarado vacante el cargo de Diputado provincial por el distrito de Pamplona en virtud de renuncia presentada por D. Domingo Alsúa, en virtud de lo dispuesto en el art. 59 de la ley provincial se convoca á eleccion parcial en dicho Distrito, la que deberá verificarse el domingo 22 del corriente, debiendo atenderse á las prescripciones siguientes:

1.º Con arreglo al art. 44 de la ley, los Colegios electorales para la elección de Diputados provinciales, serán los mismos que sirvan para las municipales, teniendo en cuenta lo dispuesto en las reglas 9.ª y 10 de la circular del Excmo. señor Ministro de la Gobernación de 13 de Octubre de 1882, publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día 16 de dicho mes y año.

2.º La designación de interventores y constitución de los Colegios electorales, se verificará con arreglo á los artículos 66 al 71 de la vigente ley electoral para Diputados á Cortes el viernes inmediato anterior al domingo 22 del actual en que ha de tener lugar la elección, ó sea el 20 de dicho mes.

3.º La votación del Diputado provincial se verificará el domingo 22.

4.º Teniendo en cuenta los terminos que para esta clase de operaciones señala la circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación de 13 de Octubre de 1882, el escrutinio á que se refiere el art. 67 de la repetida ley electoral, se celebrará el miércoles 25 del corriente.

Relacion de los pueblos que comprende el Distrito electoral de Pamplona.

Pamplona, Elizondo, Errazu, Arizcun, Azpilcueta, Elvetea, Lecaroz, Garzain, Arrayoz, Irurita, Ciga, Aniz, Berroeta, Almandoz, Oronoz, Santesteban, Zubieta, Labayen, Saldías, Ezcurra, Leiza, Areso, Zugarramurdi, Urdax, Maya, Echalar, Lesaca, Vera, Donamaría, Aranaz, Yanci, Arano, Goizueta, Sumbilla, Elgorriaga, Ituren, Bertizarana.

Noticias de Cuba.

Los periódicos de Cuba, que alcanzan al 15 de Enero, dan cuenta de la activa persecución de que últimamente era objeto Agüero, cuya muerte nos comunicó hace pocos dias el telégrafo.

Segun estas noticias, en uno de los encuentros de la partida que mandaba Agüero con las fuerzas de la Guardia civil, fué herido gravemente Arteaga, uno de los más caracterizados de la partida, haciéndose además otro herido y tres prisioneros.

Otra partida de cuatro individuos armados de rifles entró el día 5 en la bodega de *La Gallega*, término de Casignal. Los bandidos mataron al dueño y al teniente alcalde del pueblo que con él estaba, robando cuanto encontraron.

Trata de blancos.

En *El Norte* de Bilbao hallamos las siguientes líneas:

«Una carta de Méjico hemos leído en que se quejan varios españoles residentes en la capital de aquella república del abuso que está cometiendo la Compañía Transatlántica Mejicana.

Los vapores de esta empresa conducen incesantemente desde la Península muchachos de diez y doce años, por el afán de ganarse la prima que el gobierno mejicano le tiene señalada para cada inmigrante.

En edad tan corta no sirven de utilidad alguna esos pobres muchachos para el pais que paga las indicadas primas por la repoblación de su territorio.

Lo que hacen es, después de pasar por pequeñas angustias y privaciones durante la travesía, sufrirlas aún mayores cuando llegan á Méjico, donde se encuentran abandonados y desvalidos, teniendo por necesidad que acogerse al amparo de sus compatriotas para no perecer miserablemente.»

A esto añade *El Imparcial*:

«La manera como esta propaganda se hace toma algunas veces la forma de un secuestro, y recientemente ha ocurrido un caso en que está probado que se empleó la fuerza para impedir que se desembarcara un joven navarro á quien metieron á bordo con engaños, haciéndose el barco á la vela sin que dejaran al joven volver á tierra.»

No puede ser mas odioso y execrable la maniobra de los enganchadores.

La última palabra de la telefonía.

Los adelantos de la electricidad siguen en marcha vertiginosa. Hasta ahora, el que queria gozar de una audición doméstica de la ópera tenia que aproximarse al aparato, aplicar á sus oidos los teléfonos y gozar él solo de los acordes de la orquesta y de las notas de la diva. Esto es viejo ya, es anticuado. El doctor Ochorowicz, en París, acaba de celebrar una sesion telefónica ante la *Sociedad Internacional de Electricistas*, y ha proporcionado á 300 de sus socios, reunidos en una vasta sala, el placer de oír todos á la vez de un solo aparato y sin llevarlo á sus oidos, sino sentados en cómodas butacas á la manera de un teatro, los acordes de un concierto verificado en un local inmediato, pero con una perfecta distinción de todos los elementos musicales.

Llábase el aparato de su invención el *Termomicrofono*, y, como su nombre lo indica, se ha aprovechado el calor para aumentar la sensibilidad y la potencia.

*El Imparcial*, de quien son las anteriores líneas; añade:

Es, pues, el más potente de los trasmisores telefónicos, pues aunque se hable á buena distancia del aparato se oye por el receptor en toda la sala. ¡Buena perspectiva para los empresarios de teatros! Si así vamos progresando en la telefonía, las grandes artistas cantarán desde su *boulevard* de París y las oiremos desde todos los ámbitos del mundo.

Monumento en el Vaticano.

El dia aniversario de la suspension del Concilio ecuménico, en 1870, inaugurará el Papa en los jardines del Vaticano el monumento conmemorativo de aquella augusta asamblea.

Para su erección estaba señalada la explanada de Janiculo, donde Pio IX puso la primera piedra antes de la entrada de los italianos en Roma; pero el sucesor de

Pio IX con motivo de haberse trasportado al Janiculo las cenizas de los defensores de Roma contra los franceses en 1850 y las de los sitiadores muertos en el asalto de la Ciudad Eterna en 1770, y por razon tambien de deberse levantar en el mismo sitio el monumento nacional de Garibaldi, ha dispuesto que el del Concilio se coloque en los jardines del palacio de los Papas.

Gacetillas

Como habíamos anunciado, esta noche á las ocho y media se verificará en el teatro principal el concierto organizado por el Ateneo Orfeón Pamplonés y cuyo programa es el siguiente:

Primera parte.

- 1.º Ave Maria (coro y orquesta). Marchetti.
2.º Stabat Mater, número 5 (voces solas). Rossini.
3.º Aria di chiesa. Stradella.
4.º Sinfonia tercera para septimino. Mozart.

Segunda parte.

- 1.º El amanecer (voces solas). Esclava.
2.º Tercera palabra para cuarteto. Haydn.
3.º Galla, 1.ª lamentacion (coro y solos con orquesta). Gounod.

Hoy se verificarán las elecciones de diputados forales y provinciales en los distritos de Huarte-araquil y Aoiz.

Uno de estos dias darán principio en Buñuel los ejercicios de Santa Mision que van á celebrarse en aquella villa bajo la dirección de los dos ilustres Jesuitas los RR. PP. Artola y Breñas.

Suma y sigue. Asegúrase que se ha cometido un robo en la iglesia de Murillo el Fruto.

Segun noticias, hoy se jugará en Lazcano un partido de pelota entre una jóven y un jugador bastante ocido, segun los periódicos, partido que está concertado hace tiempo y que no se ha verificado todavia por indisposición del jugador.

En el gobierno civil de la provincia no habia ayer noticias de las que en dicho centro suelen comunicarse á los periódicos locales.

Por la autoridad local se ha mandado tasar el daño ocasionado por varias caballerías en una heredad de propiedad particular.

Con el sentimiento que produce la pérdida de un amigo querido, que á la vez era entusiasta correligionario y compañero de redacción, inteligente y laborioso, anunciamos hoy el aniversario del fallecimiento de D. Salvador Castilla y Alzugaray, ocurrido en San Sebastian el dia 5 de Marzo de 1884.

En otro lugar de este número verán los lectores la escuela anunciando la funcion fúnebre en sufragio del alma del señor Castilla (Q. E. P. D.)

De conformidad con la noticia que dias pasados se nos facilitó en el gobierno civil, y segun la cual se habian adoptado energicas medidas para impedir los robos sacrilegos y evitar, si se cometen, la impunidad de sus autores, háse publicado en *Boletín Oficial* extraordinario una circular del señor Gobernador civil de la provincia.

El señor Moreno reproduce otra que dictó en los primeros dias de Diciembre último en la cual lamentando la frecuencia conque en el territorio de su mando se cometian los robos de iglesias, encargaba á los alcaldes que pusieran de acuerdo con los señores curas párrocos, prestándoles toda su cooperacion para impedir aquellos robos, y mandaba poner en juego todos los medios oportunos á fin de evitar la vergonzosa impunidad de los ladrones sacrilegos.

A continuacion de lo cual dice ahora la primera autoridad civil de la provincia:

«Y en visita de la repetición de hechos tan punibles, he acordado reiterar de la manera más enérgica el estricto cumplimiento de lo que en la anterior circular se dispone, previniendo á los señores alcaldes y demás agentes de la autoridad que será inexorable en exigir el mayor grado de responsabilidad á los que por su poco celo y actividad se hagan acreedores á ella.»

En el «Diario de San Sebastian» leemos lo que sigue:

«En apoyo de las noticias, que adelantamos ayer referentes á la visita que harán S. S. M. M. este verano á San Sebastian, añadiremos, hoy, que los reyes y la familia real pasarán probablemente el verano en Comillas, para lo cual ya se está arreglando el palacio de los marqueses de Comillas.

Con la escuadra, vendrán en Setiembre á Guetaria, á visitar la reina madre doña Isabel II, quien como dijim.s, se propone volver á los balnearios de Azeoitia-Cestona, y luego, el rey, en union de su augusta madre y cediendo á los deseos de las autoridades, visitará á Bilbao, San Sebastian, Vitoria y Pamplona, antes de regresar á la Granja.»

Por el ministerio de Fomento se ha concedido privilegio de invención á D. Ramon Sanchez B. montes, por un nuevo aparato toldopersiano, que sirve de adorno para las fachadas de las casas, y que defiende las habitaciones de los rayos del sol.

El Sr. Sanchez B. montes ha sido nombrado proveedor de la Real Casa, donde el próximo verano serán colocados los toldos persianas.

Centro General de suscripciones de FRANCISCO RAZQUIN.—Plaza del Castillo, 35.—PAMPLONA.

**La comision municipal de festejos** ha acordado, segun dice un colega, incluir en el programa, que se está preparando, del certamen científico literario y artístico del presente año el siguiente tema: "Un cancionero propio y peculiar de Navarra."

**Muy pronto va á instalarse en Tudela** una comunidad de Siervas de María. Para ello son esperadas de un día para otro varias Hermanas procedentes de Madrid y ya ha debido de pasar á la misma ciudad la superiora de igual comunidad de Pamplona, acompañada de diez Hermanas una de las cuales quedará de superiora en Tudela.

En esa ciudad quedarán por ahora cinco siervas.

**Una distraccion del cajista** encargado de ajustar y montar la segunda plana de nuestro número de ayer fué causa de que aparecieran en la cuarta racotilla unas líneas que pertenecian á la primera y que dedicabamos á *El Eco de Navarra*.

Suponemos que así lo habrán comprendido los lectores, y no dudamos que el colega sabrá el motivo porque en vista de su sorpresa admiramos su travesura.

**El huracan del jueves, segun vemos** en diferentes periódicos ocasionó no pocos desperfectos y algunas desgracias.

**El puente que se ha hundido** en el ferro-carril de Pasajes, no es entre Leon y Busdongo, como se creyó al principio, sino cerca de Malvedo. Se hundió por sí solo, causado de haber durado siete meses, ocasionando trasbordo y suspension del servicio de mercancías, ya que no desgracias, por haber ocurrido el percance cuando no pasaba ningun tren.

**Dice un periódico:**  
¿A que no adivinan nuestros lectores el medio de que se valió Gordon para mandar á sus paisanos y no libertadores el último parte?  
Pues se valió de un sello, al dorso del cual escribió con letra diminuta estas palabras: "Jartum. Todo bien puedo sostenerme cuatro años todavía."  
El pobre se equivocaba.

**Han sido satisfactorios los ensayos** telefónicos hechos por medio de hilo eléctrico entre París y Londres.  
El lord Alceide y el prefecto del Sena cambiaron telefónicamente unos cuantos saludos de cortesía.

**Dicen algunos periódicos de Barcelona,** que el alcalde de Gracia ha suspendido al empleado de las oficinas municipales de aquella villa, Sr. Lladó, por haber admitido y acusado recibo de un recibo de alzada que eleva la Liga de la Moralidad de dicha población á la diputacion provincial, solicitando la exclusion de mil y pico de individuos de las listas electorales del presente año, correspondientes á otros tantos muertos, ausentes y forasteros.

**No puede darse charco mayor que** el transmitido por telégrafo el día de los Santos Inocentes al presidente y al ministro de Relaciones exteriores de la República de Bolivia. Se le transmitió un supueste parte oficial, en que se daban noticias de un imigrario y terrible terremoto ocurrido en Chile, y el parte se publicó nada menos que en un número extraordinario de la *Gaceta*, celebrándose despues una gran manifestacion de duelo por los cientos de muertos en la supuesta horrorosa hecatombe.

Al recibir dos días despues la explicacion de dicho telegrama en otro que decía que era una broma de día de Inocentes, júzguese la insignificancia que se apoderaría de los chasqueados, que han somtido á un proceso á todos los autores de tan grotesco engaño, siendo separados varios telegrafistas.

**La mayor parte de los emigrantes** españoles residentes en Mexico se encuentran en tan desesperada situacion, que desean que el Gobierno les facilite medios de regreso á nuestra patria.

**Se ha publicado la real orden** declarando que los ayuntamientos de las Provincias Vascongadas están obligados á satisfacer al Tesoro el 10 por 100 del importe de las multas que impongan por infraccion á los bandos de policia y buen gobierno.

**Cultos religiosos.**

Domingo: 3.º de Cuaresma.—San Juan de Dios.

*Anima*

En las Descalzas.—Cuarenta Horas. La V. O. T. celebra su funcion mensual acostumbrada. A las siete de la mañana misa rezada y comunión general. A las diez misa solemne con expuesto. A las tres y media de la tarde, estando tambien expuesto S. D. M. se rezará el Santo Rosario y despues de la plática se hará la Reserva cantándose el *Altísimo Señor*.

En la catedral.—A las 10 de la mañana la Misa conventual con sermon que predicará D. Galo Lagarda.

En San Saturnino.—A las 10 misa Parroquial con sermon que predicará D. Miguel Bisbé: á las seis y media de la tarde Santo Rosario y plática doctrinal.

Continúa la novena á San Francisco Javier. En San Lorenzo.—A las 10 Misa parroquial con sermon que predicará D. Juan Pina.

En San Nicolás.—A las 10 Misa parroquial

con sermon que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

Continúa el novenario de San Francisco Javier, con gozos cantados Rosario y Vía Crucis. En San Agustín.—A las diez misa parroquial con sermon que predicará el Párroco de la misma D. Modesto Perez. Al oscurecer, los ejercicios de la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga.

En San Fermín de Aldapa.—Al oscurecer los ejercicios acostumbrados los días festivos.

En las Adoratrices.—Al oscurecer los ejercicios acostumbrados los días festivos.

Lúnes.—Santa Francisca.

En San Saturnino.—Cuarenta horas: se expone S. D. M. á las cuatro y media de la tarde y se reservará á las seis y media, á continuation el Santo Rosario

Continúa la novena de San Francisco Javier. En San Agustín.—Continúa el ejercicio del mes de San José.

En San Nicolás: A las seis y media de la tarde la novena de San Francisco Javier en la misma forma que los días anteriores.

**Mercados.**

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'16 pesetas	17'77 rs
Avena	1'97 "	9'17 "
Cebada	2'11 "	11'88 "
Habas duras	2'81 "	15'82 "
Beza	2'68 "	15'08 "
Maíz	2'75 "	15'47 "
Aiscol	2'69 "	15'03 "
Giron	2'75 "	15'47 "
Alholva	3'90 "	21'94 "

Trigo vendido 164 dobles decálitros, equivalentes á 116 robos y 51 almudes.

**Anuncios preferentes**

**VACANTE.**

Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de organista de la villa de P. alta, dotada con el sueldo de 4.000 reales y además los derechos de arancel y otros emolumentos. Las solicitudes deberán dirigirse al Párroco Presidente de la Junta de Fabrica de dicha parroquia hasta el día 15 del corriente.

*Pascual Mañeru.*

**SUSTITUCION.**

El que suscribe tiene encargo de poner sustitutos libres de responsabilidad en la próxima entrega á cuantos los necesiten; previo contrato anticipado y convenial. Benito Bustince.—26 Febrero de 1885.

**REEMPLAZO DE 1885.**

El que suscribe en union de sus socios admite sustitutos y juega la suerte de Ultramar bajo las condiciones que estarán de manifiesto en su oficina, Navarrería, número 31, de Pamplona.

*Filomeno Cia.*

**El Ayuntamiento de la villa de Huarte (cabe Pamplona.)**

Hace saber: Que habiendo autorizacion de la Superioridad para celebrar en esta villa en los días tres de cada mes ó al siguiente si aquellos fueren festivos, un nuevo mercado, además del que viene celebrando el 18 de los mismos; en lo sucesivo habrá dos mercados mensuales que tendrán lugar en los días indicados tres y diez y ocho.

Huarte 5 de Marzo de 1885.—El Alcalde, Victoriano Yoldi.

**LA VERDAD.**

Fábrica de jabones de superior calidad, de varias clases, de gran duracion y espumosos, de los conocidos por de Z. reg za y de goma á 9, 10, 11 y 12 pesetas arroba. Tambien hay jabon fino de tocador á peseta libra y á real pastilla de tres onzas.—Pozo blanco 4. Pamplona.

**Anuncio.**

Los acreedores del difunto don Joaquin Redin vecino que fué de Galar, pueden presentarse en el despacho del que suscribe calle Mayor núm. 47 en el término de quince días con los documentos de crédito, para tomar nota; y en su día, acordar la forma de cubrirlos con los bienes de su herencia, ó en otro caso hacer aquella manifestacion por el correo.

Pamplona 7 de Marzo de 1885.—Julian Abadía.

**A los impresores.**

Se hallan de venta dos prensas de imprimir en muy buen estado, con platinas para pliego doble.

Informarán en la imprenta de Erasun y Labastida, calle Mayor número 15, Pamplona.

**Isaac y Macía**

*Almacen de papeles pintados para habitaciones.*

**PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10.**

**VENTA DE UNA FINCA RÚSTICA.**

El día 14 del corriente mes á las 11, se subastará en la Notaría de D. Leandro Nagore una heredad de 13 robadas en ser de viña sita en el término de Donapea de esta ciudad, que se halla en buen estado, bajo el tipo de 26 duros la peonada.

Lo que se anuncia para los que deseen interesarse.

Pamplona 6 de Marzo 1885.

**A los ayuntamientos y particulares.**

Bonitas colecciones de fuegos-artificiales, é inmenso surtido de cohetes ruedillas etc. en la fábrica de Ciriaco Berástegui, junto á la estacion del ferro carril. Dirección para los encargos Mayor 92 pral. Pamplona.

**A los herreros herradores y cerrajeros.**

En el paseo de Valencia núm. 32 se ha establecido un almacen de hierro, con abundante surtido de cilindro, flejes y chapas de hierro dulce, así como de tubos para camas. En el mismo hay carbon de piedra menudo propio para fraguas. Precios económicos.

**JOSÉ LUBELZA**

Procurador de los Tribunales y Agente de negocios.

Ofrece sus servicios en esta capital. Calle Mayor, núm. 11, 1.º

**PERRO DE CAZA.**

Se desea comprar uno perdiguero ó pachon. Darán razon Paseo de Valencia 24, 2.º

**AVISO AL PÚBLICO.**

La confitería y pastelería de Julian Pomares se ha trasladado á la calle de Estafeta número 43 y bajada á San Agustín número 1. Se admiten toda clase de encargos en dichos ramos.

**DESENGAÑARSE.**

Para máquinas de coser, hilos de algodón-torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

**ULTIMA HORA.**

**Alcance telegráfico del extranjero.**

París 5.—Los periódicos anuncian la llegada á Inglaterra de un gran vapor alemán cargado de armas y municiones de guerra; las cuales fueron embarcadas en Hamburgo.

El capitán de dicho buque se propone dirigirse á China y desembarcar los pertrechos de guerra, burlando la vigilancia de la escuadra francesa.

París 5.—La extrema izquierda en su reunion de esta tarde se pondrá de acuerdo para el debate que se vá á suscitar sobre los asuntos de China con motivo de la interpelacion acerca del contrabando de guerra.

Se presenta un nuevo conflicto parlamentario. La comision de presupuestos de la Cámara de diputados, no acepta las modificaciones introducidas en aquellos por el Senado.

El presupuesto extraordinario de 1885 podrá ser promulgado por no haber introducido en él ninguna variacion el Senado, mientras que el ordinario no puede menos de quedar en suspenso hasta que se resuelva el conflicto.

París 5.—Segun las últimas noticias sobre la cuestion anglo-rusa motivada por el avance de las tropas moscovitas sobre la frontera del Afghanistan, toma un aspecto más tranquilizador, mediando negociaciones amistosas sobre el particular entre los gabinetes de Londres y San Petersburgo.


*Fabra.*

NOTA: Siguen faltando los despachos extranjeros de hoy.

Las líneas funcionan con gran retraso por efecto del furioso huracan que ha interceptado varios hilos.

A la hora de entrar nuestro número en máquina seis de la mañana no hemos recibido más telegramas.

Imp. de Isturiz.



**DON SALVADOR CASTILLA Y ALZUGARAY**  
FALLECIÓN EN SAN SEBASTIAN  
EL 5 DE MARZO DE 1884.

*Sus hijos, hija política, nietas, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás interesados,*

Suplican á sus amigos y conocidos que no hayan recibido es-  
quela de invitacion, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso  
de su alma, y asistir á la funcion de aniversario que se celebrará  
en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, mañana lunes 9 del  
corriente, á las once de su mañana.

*El duelo se despide en la Iglesia.*

Pamplona 8 de Marzo de 1885.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplícale «La ovina» según instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horribles hecatombes que con frecuencia produce tan funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, casa del Sr. Tabár Nueva 93.—Pamplona.

## GRAN FÁBRICA

DE CAL HIDRAULICA

# LA ECONÓMICA

ÚNICA EN NAVARRA.

Los productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes la han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesetas saco de 46 kilos.

“ 2'62 “ “ de 70 “

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion del ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz Zapateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ

## FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE

# J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

## TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentífricos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapateria 22.

Sanguesa, farmacia de Galilea.

## Justo Ibañez

Restaurant y casa de huéspedes Zapateria 42.

Ha abierto su tan conocida casa en esta ciudad y fuera de ella: se servirán almuerzos, comidas y cenas, con esmero y equidad.

Se reciben encargos de platos de salsa, fritos y asados y de toda clase de fiambres para fuera de casa.

El dueño de dicha casa no duda que sus antiguos parroquianos le honrarán nuevamente con su asistencia y al propio tiempo demuestra su agradecimiento al respetable público pamplonés.

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadense Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35-Pamplona

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y el capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

**Excelentes máquinas giratorias para zapateros**

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS SEMANALES- 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

## COMPANIA FRANCESA DEL FENIX

FUNDADA EN 1819,

Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR VARIAS REALES ORDENES.

SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS.



SEGUROS  
SOBRE LA VIDA.

Garantía: Sesenta y cuatro millones de pesetas.

Valores asegurados en curso: Once mil millones de pesetas.

Siniestros pagados: Dociientos y siete millones de pesetas.

Garantía: Dociientos sesenta y nueve millones de pesetas.

Valores asegurados en curso: Cuatrocientos treinta y cuatro millones de pesetas.

Participacion anual de los asegurados en el 50 0/0 de los beneficios.

Para obtener detalles respecto á los Seguros contra incendios y Sobre la vida dirijirse al Sr. Agente general de la Compañía, en Pamplona, D.FELIX CONSTANTIN, calle del Pozoblanco, núm. 11.

## CASA DE RAZQUIN

Constitucion, 35, Pamplona

Perfumeria fina, quincalla y bisuteria por mayor y menor.

Especialidad en juguetes.